

DERAINS & GHARAVI

MELANIE VAN LEEUWEN

Socia

Tel.: +33 (0) 1 40 555 107

Fax: +33 (0) 1 40 555 105

mvanleeuwen@derainsgharavi.com

www.derainsgharavi.com



Idiomas: inglés, francés, neerlandés et alemán

Melanie van Leeuwen interviene como asesor y árbitro en numerosos arbitrajes internacionales bajo los auspicios de los reglamentos de arbitraje más importantes (CCI, LCIA, SCC, CIADI, ICDR, CNUDMI, DIAC, NAI, Reglamento Suizo de Arbitraje Internacional) y regidos por diferentes leyes de procedimiento y de derecho sustantivo. Sus campos de intervención incluyen los contratos comerciales internacionales, la inversión internacional, los joint-ventures, los procedimientos a continuación de las fusiones y adquisiciones y la protección de las inversiones según el derecho internacional. Melanie es particularmente activa en los sectores de la energía, de los medios de telecomunicación, de las tecnologías de comunicación y de información, de la construcción y de la ingeniería y en los proyectos de infraestructuras y de defensa. También interviene frecuentemente en procedimientos de anulación, de ejecución y de consolidación ante las cortes estatales neerlandesas. Melanie es miembro de los colegios de abogados de París y de Ámsterdam.

Melanie es miembro de la Comisión de Arbitraje de la CCI, del *Supervisory & Advisory Board* del *Netherlands Arbitration Institute*, del *IBA Arbitration Committee*, de la LCIA y del *ICC Young Arbitrators Forum*. También es miembro del panel de árbitros del *Netherlands Arbitration Institution*, del *Kuala Lumpur Regional Centre for Arbitration* y del *Singapore International Arbitration centre*.

Ha co-presidido el *LCIA's Young International Arbitration Group* del 2005 al 2009 y fue uno de los miembros fundadores y miembros del Consejo del NAI *Jong Oranje* (el grupo neerlandés de los menos de 40 años) del 2004 al 2008. Del 2003 al 2007, ha formado parte del grupo de trabajo para la revisión del *Netherlands Arbitration Act* (presidido por el Prof. Albert Jan van den Berg). Además, Melanie efectúa intervenciones regulares en la Universidad de Ámsterdam donde enseña el arbitraje internacional en el marco de un programa de LLM.

Antes de unirse a Derains & Gharavi en 2011, Melanie ha practicado el arbitraje internacional y ha intervenido en litigios comerciales en Loyens & Loeff, Freshfields Bruckhaus Deringer y Stibbe Simont Monahan Duhot.

EXPERIENCIA COMO ASESOR

- Asesora de una multinacional escandinava en un arbitraje SCC contra una empresa libanesa relativo a un litigio sobre la existencia y la ejecución de un acuerdo de consultoría (inglés, derecho neerlandés aplicable);
- Asesora de una empresa neerlandesa en un arbitraje CCI contra una empresa de aviación francesa relativo a la venta, compra y construcción de un avión privado (inglés, derecho francés aplicable);
- Asesora del grupo audiovisual más importante de Europa en un arbitraje NAI contra una multinacional de medios de comunicación / entretenimiento basada en los Países Bajos relativo a un litigio consecutivo a una adquisición relativa a los canales de televisión y de radio más importantes de este país (neerlandés, derecho neerlandés aplicable);
- Asesora de una empresa de ingeniería basada en los Países Bajos en un arbitraje SIAC contra una empresa importante petroquímica relativo a la ingeniería de diferentes generadores de recuperación de calor para un proyecto en Singapur (inglés, derecho de Singapur);
- Asesora de una empresa de ingeniería basada en los Países Bajos en un arbitraje CCI contra un grupo francés de servicios medioambientales relativo a la construcción y la ingeniería de una fábrica de desalinización en Dubái (inglés, derecho francés aplicable). Asesora de la misma empresa de ingeniería en un procedimiento relacionado ante las cortes neerlandesas contra un subcontratista de Dubái (neerlandés, derecho francés aplicable);
- Asesora de una empresa de ingeniería basada en los Países Bajos en un arbitraje NAI contra un subcontratista español relativo a la construcción y la ingeniería de una parte de una fábrica de desalinización en Sharjah (inglés, derecho neerlandés aplicable);
- Consulta (fase pre-arbitral) para una empresa de ingeniería basada en los Países Bajos relativo al proyecto de construcción de una estación de depuración en España con un subcontratista malayo;
- Asesora de una empresa francesa importante de construcción en un arbitraje CCI contra una grande empresa mexicana de construcción y relativo al control de una joint-venture (inglés, derecho neerlandés y danés aplicables);
- Asesora de dos empresas importantes de aluminio en varios litigios (arbitrajes NAI, procedimientos ante las cortes neerlandesas y la Corte Europea de Justicia) contra las empresas neerlandesas titulares de la producción y la distribución de electricidad después de la liberalización de los mercados europeos y neerlandeses de electricidad (inglés y neerlandés, derechos neerlandés y europeo aplicable);
- Asesora de un fondo de pensión neerlandés en un arbitraje ICDR contra un grupo de inversión multinacional basado en los Estados Unidos relativo a las inversiones efectuadas en un uno de sus fondos (inglés, derecho inglés aplicable);

- Miembro del equipo jurídico que representó a la república de Estonia en un arbitraje CIADI contra varios bancos finlandeses y alemanes (Caso CIADI n°ARB/04/6)
- Asesora de varios inversionistas extranjeros en relación con la protección de las inversiones proporcionada por el derecho internacional;
- Asesora de un criadero de aves neerlandés contra un agente libio en un procedimiento de anulación de un laudo arbitral (neerlandés, derecho neerlandés aplicable);
- Asesora de una empresa de aviación británica contra un estado del Medio-Oriente en un procedimiento de anulación de varios laudos arbitrales (neerlandés, derecho neerlandés aplicable);
- Asesora de una empresa de defensa británica contra un estado del Medio-Oriente en un procedimiento de anulación de varios laudos arbitrales (neerlandés, derecho neerlandés aplicable);
- Asesora en numerosos procedimientos de anulación, ejecución y consolidación ante las cortes neerlandesas.

EXPERIENCIA COMO ÁRBITRO

- PCA AA376/AA377 Co-árbitro en dos arbitrajes paralelos CNUDMI relativos a un litigio entre una artista asiática y un productor de música europeo respecto a la producción de música de esta artista y a la gestión de sus negocios;
- PCA AA282 Co-árbitro en un arbitraje CNUDMI relativo a un litigio entre un comprador británico y un vendedor rumano respecto a la compra y venta de acero;
- LCIA 91454 Presidente en un arbitraje LCIA relativo a un litigio entre un comprador suizo y un vendedor iraní respecto a la venta de cobre;
- ICC 15420/EC Árbitro único en un arbitraje CCI relativo a un litigio entre un editor francés y una empresa alemana especializada en las tecnologías de información y de comunicación respecto a una joint-venture que proporciona servicios de patentes por internet;
- ICC 16328/JHN Árbitro único en un arbitraje CCI relativo a un litigio entre un proveedor indio y un constructor alemán respecto a la adquisición de cables conductores para una línea transfronteriza de transmisión de electricidad;
- Ad hoc Co-árbitro en un arbitraje ad hoc relativo a un litigio entre un inversionista neerlandés y un operador ucranio respecto a la explotación de una red de telecomunicación móvil.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Desde 2011	Socia, Derains & Gharavi
2005-2011	Colaborada, Loyens & Loeff, París
2003-2004	Colaboradora sénior, Freshfields Bruckhaus Deringer, París
1999-2003	Colaboradora, Freshfields Bruckhaus Deringer, Ámsterdam
1996-1999	Pasante, Stibbe Simont Monahan Duhot, Ámsterdam

POSICIONES ACADÉMICAS

Desde 2005	Profesora invitada en la Universidad de Ámsterdam (Programa LLM)
------------	--

EDUCACION

2011	<i>ICC Advanced Training – Master Class for Arbitrators</i>
2000	Curso de perfeccionamiento en alegatos (<i>Trial Skills Course</i>) – <i>National Institute for Trial Advocacy, New York</i>
1996-1998	Formación de abogado en la Asociación del Colegio de Abogados de Ámsterdam (<i>Beroepsopleiding Nederlandse Orde van Advocaten</i>)
1991-1996	Licenciada en derecho (LLM), especializaciones: derecho civil y derecho internacional – Universidad Erasmus Rotterdam

MEMBRESIAS

- Miembro del panel de árbitros del *Netherlands Arbitration Institute*, del *Kuala Lumpur Regional Centre for Arbitration* y del *Singapore International Arbitration Centre*
- Miembro de la Comisión de Arbitraje de la CCI
- Miembro del *Supervisory & Advisory Board* del *Netherlands Arbitration Institute*
- Miembro del *IBA Arbitration Committee*
- Miembro de la LCIA
- Miembro del *ICC Young Arbitrators Forum*
- Miembro del *NAI Jong Oranje* (ex miembro fundador y ex miembro del consejo)
- Miembro del *LCIA Young International Arbitration Group* (ex co-presidente)

PUBLICACIONES

“Het nieuwe ICC-Arbitragereglement 2012”, in *Tijdschrift voor Arbitrage* 2012/1 (ver http://www.derainsgharavi.com/sp/files/Het_nieuwe_ICC_Arbitragereglement_2012.pdf y http://www.derainsgharavi.com/sp/files/Vergelijkende_tabel_ICC_Reglement_1998_2012.pdf